

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Acta 27092018-MF2

Fecha y hora de celebración

27 de Septiembre de 2018 a las 12:30:00

Lugar de celebración

Subdirección de Contratación

Asistentes

SECRETARIO

D. Miguel Ángel Fernández Salazar, Técnico de contratación

Orden del día

- 1.- Apertura y calificación administrativa: CG-2018/2821/0248 - Proyecto Básico, de ejecución y Dirección de obra para la construcción de un Centro Integral de Servicios en Gijón (Principado de Asturias)
- 2.- Subsanación: CG-2018/2821/0248 - Proyecto Básico, de ejecución y Dirección de obra para la construcción de un Centro Integral de Servicios en Gijón (Principado de Asturias)

Se Expone

1.- Apertura y calificación administrativa: CG-2018/2821/0248 - Proyecto Básico, de ejecución y Dirección de obra para la construcción de un Centro Integral de Servicios en Gijón (Principado de Asturias)

Han concurrido las siguientes empresas:

CIF: B84422617 ALINCA ESTUDIOS Y PROYECTOS SL Fecha de presentación: 26 de Septiembre de 2018 a las 19:38:42

CIF: B84301795 ESTUDIO NORNIELLA SLP Fecha de presentación: 26 de Septiembre de 2018 a las 10:15:24

CIF: 10830588A JOVINO MARTINEZ SIERRA Fecha de presentación: 27 de Septiembre de 2018 a las 10:52:35

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

CIF: B84422617 ALINCA ESTUDIOS Y PROYECTOS SL (Admitido provisionalmente)

CIF: B84301795 ESTUDIO NORNIELLA SLP

CIF: 10830588A JOVINO MARTINEZ SIERRA (Admitido provisionalmente)

2.- Subsanación: CG-2018/2821/0248 - Proyecto Básico, de ejecución y Dirección de obra para la construcción de un Centro Integral de Servicios en Gijón (Principado de Asturias)

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

CIF: B84422617 ALINCA ESTUDIOS Y PROYECTOS SL

CIF: B84301795 ESTUDIO NORNIELLA SLP

CIF: 10830588A JOVINO MARTINEZ SIERRA

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente:

D. Miguel Ángel Fernández Salazar
SECRETARIO

D. Alejandro Cabello Martínez
PRESIDENTE